



Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Ministro Ramos Mexía
Calle 25 de Mayo N° 635 - CP (8534)
Provincia de Río Negro - Patagonia Argentina

Visto

La renovacion de nuevas autoridades en el Ente para el Desarrollo de La Linea y Region Sur de la Provincia de Rio Negro, la Carta Organica Municipal y;

Conciderando

Que es necesario realizar ordenanza para la designacion de un titular y un suplente que van a ser directores del ente en este concejo deliberante;

Que ello responde a la organización del ente para el desarrollo de la linea y region sur;

Por ello;

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA LOCALIDAD DE MINISTRO RAMOS MEXIA
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y FACULTADES
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA**

Artículo 1º: Designese a la señora ANALIA YANINA GUZMÁN DNI 20.124.357 como Director Titular representando al Concejo Municipal de Ministro Ramos Mexía, en el directorio del ENTE para el desarrollo de la línea y región sur de la provincia de Río Negro, y al Sr. ESRALDO ESANDI DNI 24.316.610 como suplente.

Artículo 2º: Comuníquese, notifíquese, publíquese, cumplido archívese

EL PROYECTO ORIGINAL N° 010/2017-YG-VR, CON LAS MODIFICACIONES INTRODUCIDAS, FUE APROBADO EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2017, SEGÚN CONSTA EN EL ACTA N° 006/2017, DADA EN LA SALA DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA LOCALIDAD DE MINISTRO RAMOS MEXÍA.

